

**CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA
DE TECNÓLOGO PARA EL ÁREA CIENTÍFICO-TÉCNICA
PROYECTOS 2ª CONVOCATORIA PROGRAMA INTERREG MAC 2014-2020**

DESCRIPCIÓN:

Se trata de un contrato laboral temporal asociado a los proyectos **E5DES, INTERTAGUA, MARCET II, SMARTBLUEF, RIS3 NET 2, MAWADIPOL Y OCEANLIT**, de la 2ª Convocatoria del Programa INTERREG MAC 2014-2020 (financiación FEDER 85%)

La persona contratada dará apoyo en la ejecución de los proyectos Interreg MAC, de 2ª convocatoria, con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos y objetivos a alcanzar por PLOCAN. Seguidamente se incluye un breve resumen de cada uno de estos proyectos:

- El proyecto **E5DES** (código MAC2/1.1a/309) (Investigación e innovación hacia la excelencia en eficiencia tecnológica, uso de energías renovables, tecnologías emergentes y economía circular en la desalación) está financiado por el Programa de Cooperación Territorial INTERREG V A España-Portugal (MAC 2014-2020) / Cooperación TRANSFRONTERIZA: EJE 1 Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación / PI.1.a Mejora de las infraestructuras de investigación e innovación I+I y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+I y fomento de centros de competencia, en especial los de interés europeo, de la 2ª convocatoria, dando apoyo complementario a los proyectos del propio programa que integra.

El proyecto **E5DES** presenta 6 líneas estratégicas de I+D+i en desalación e iniciativas para llevar a cabo la hoja de ruta que permita, en materia de desalación, incrementar la visibilidad, el reconocimiento internacional, convertir a las regiones participantes en nodo de producción de conocimiento e innovación y operar como espacio geográfico ideal para el ensayo, verificación e innovación de tecnologías. En este proyecto se propone ejecutar la planificación de I+D prevista en el DESAL+ LIVING LAB, que consiste en:

- 1) Incrementar el reconocimiento internacional de la marca de servicios de I+D+i y aumentar las colaboraciones con otros Centros de Investigación y Empresas;
 - 2) Incrementar y concentrar el esfuerzo de los investigadores en la producción de soluciones innovadoras de eficiencia en desalación y de aprovechamiento directo de energías renovables, economía circular acorde a las prioridades de las RIS3 y Crecimiento Azul-UE;
 - 3) Generar nuevo conocimiento e innovación tecnológica en calidad de agua y el nexo agua-energía.
- El proyecto **INTERTAGUA** (código MAC2/1.1a/385) tiene como objetivo desarrollar interfaces acuáticas interactivas para la detección y visualización de megafauna y embarcaciones marinas del Atlántico en macaronesia utilizando marcas de radiotransmisores.
 - El proyecto **MARCET II** (código MAC2/4.6c/392) tiene como objetivo el fomento de la actividad ecoturística de whale watching como modelo de desarrollo económico sostenible mediante la protección y conservación de las poblaciones de cetáceos y su puesta en valor como patrimonio natural de la Macaronesia.
 - El proyecto **SMARTBLUEF** (código MAC2/2.3d/355) tiene como objetivo consolidar la Alianza del Atlántico Central para la competitividad Pyme de la economía azul.
 - El proyecto **RIS3 NET 2** (código MAC2/5.11a/246) tiene como objetivo desarrollar una estrategia común del Espacio MAC como referente de la elaboración de Estrategias RIS3 transregionales.

- El proyecto **MAWADIPOL** (código MAC2/3.5b/334) tiene como objetivo la prevención y Gestión de Riesgos Específicos de contaminación y salvamento ligados al espacio marítimo de cooperación y a la zona costera en la macrorregión MAC.
- El proyecto **OCEANLIT** (código MAC2/4.6d/302) tiene como objetivo la gestión de espacios naturales protegidos costeros afectados por basuras marinas en archipiélagos oceánicos.

La persona contratada estará encargada de realizar todas las tareas y funciones pertinentes para gestionar y finalizar el proyecto y cumplir a tiempo con sus objetivos. Contribuirá a la implementación, ejecución, control y finalización del proyecto arriba mencionado, y a su integración, coordinación e impulso con los proyectos del programa y plan del que forma parte. Deberá asegurar la consistencia de este con la estrategia, compromisos adquiridos y objetivos a alcanzar por PLOCAN. Deberá, además, asumir la adecuada ejecución del proyecto arriba mencionado realizando tareas que incluyen, entre otras:

- Elaboración de los entregables y documentación técnica en los que participa PLOCAN, relacionados con el ensayo de tecnologías para el aprovechamiento de las energías marinas y procesos de desalación.
- Realización de trabajos de campo relacionados con las tareas en las que participa PLOCAN, además de dar apoyo en otros proyectos del programa.
- Realización de la justificación económica y gestión administrativa resultante del proyecto.
- Coordinación de las relaciones con los socios y la gestión de grupos de trabajo en el ámbito nacional e internacional.
- Preparación de los expedientes de licitación para la adquisición de bienes, servicios y obras, en su caso.
- Gestión y actualización de la web, intranet, repositorios y aplicativos del proyecto, así como difusión y divulgación de resultados.
- Participación en comités y grupos de trabajo nacionales e internacionales, así como en eventos científico-técnicos (congresos, seminarios, etc.). Generación de actas.
- Integración, coordinación e impulso de los proyectos en el programa al que pertenece, dando apoyo en la gestión integral del propio programa y del plan.
- La persona seleccionada colaborará en todas aquellas otras actividades sobrevenidas de la actividad propia de ejecución y gestión asignadas, y esporádicamente en todas aquellas otras actividades sobrevenidas de la actividad de la organización.

TITULACIONES

- **OBLIGATORIAS:** Nivel 3 MECES en Ciencias del mar, Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Energía y Medio Ambiente, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Energías renovables.
- **Se VALORARÁ:** Nivel superior a 3 MECES de las especialidades antes descritas en el ámbito de las energías renovables marinas y procesos de desalación.

EXPERIENCIA LABORAL:

- **OBLIGATORIO:** 2 años en el ámbito de las energías renovables marinas y/o procesos de desalación.
- **SE VALORARÁ:**
 - Experiencia en procesos y sistemas de desalación
 - Experiencia en el campo de las energías renovables, particularmente en el ámbito de las energías marinas y su relación con los procesos de desalación.
 - Experiencia en consultoría medioambiental, preferiblemente oceánica y costera.
 - Participación en proyectos de I+D+i nacionales e internacionales relacionados con la temática de la plaza que se convoca.
 - Conocimientos técnicos asociados al ensayo de prototipos en el mar que aprovechen las energías marinas.

CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS:

- OBLIGATORIOS: Nivel medio de ofimática.
- SE VALORARÁ: Conocimientos de programación, deseable Python y/o MATLAB.

IDIOMAS:

- OBLIGATORIO: INGLÉS B1.
- SE VALORARÁ:
 - Inglés nivel superior a B1.
 - Portugués nivel B1.
 - Y/u otros idiomas con nivel igual o superior a B1.

PERMISO DE CONDUCIR: Sí.

OTRA FORMACIÓN/REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- OBLIGATORIOS:
 - Incorporación inmediata.
 - Disponibilidad para viajar ocasionalmente.
- SE VALORARÁ:
 - Actitud proactiva.
 - Capacidad de trabajar con eficacia en un entorno altamente colaborativo (coordinación interna y trabajar con socios externos).
 - Certificación en la gestión integrada de proyectos científico-técnicos.

SE OFRECE:

- Contrato de duración determinada como Científico/Tecnólogo a jornada completa (horario de 8 a 16 horas), por un periodo aprox. de 15 meses. Sujeto a período de prueba.
- Salario según valía y disponibilidad presupuestaria de los proyectos.

INSCRIPCIÓN EN LA PLAZA:

En caso de que cumplas los requisitos, puedes enviar tu CV actualizado a convocatoriaplazas@plocan.eu indicando la referencia de la plaza o inscribirte a través de la web del Servicio Canario de Empleo.

EL/LOS PROYECTO/S NO EXIGE/N REQUISITOS ESPECÍFICOS A SOLICITAR A LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARA SU CONTRATACIÓN.

PLOCAN se reserva el derecho a comprobar los datos aportados por los candidatos.